

POBLAMIENTO DE LA COSTA ORIENTAL  
DE YUCATÁN: ORIGEN, PRESENTE  
Y FUTURO

Adela Vázquez Trejo  
Leonardo Rioja Peregrina

LA COSTA ORIENTAL DE YUCATÁN,  
ORÍGENES DE SU POBLAMIENTO

Destacados etno-historiadores documentan que lo que hoy es el Estado de Quintana Roo abarcaba tres “provincias” mayas al momento de la invasión española: Ecab, Cohua y Uaymil-Chetumal, las cuales comprendían una región densamente poblada para la época. Señala Bracamonte: “podemos pensar que la población indígena de lo que actualmente comprende Quintana Roo pudo ser una cifra cercana a 250 000 habitantes al momento del arribo de las huestes españolas”.<sup>1</sup> Refiere el autor que en los planos de Yucatán de finales del siglo XVIII, esta área es denominada como “despoblada”. Esta reducción (aparente) de población la explica por dos factores: primero, por la resistencia y sublevación de los mayas ante la opresión colonial, que los

<sup>1</sup> P. Bracamonte Sosa, “El poblamiento de Quintana Roo durante la colonia”, en G. A. Macías Zapata (coord.), *El vacío imaginario. Geopolítica de la ocupación territorial en el Caribe Oriental Mexicano*, Quintana Roo, CIESAS/Congreso del Estado de Quintana Roo. X Legislatura, 2004 (Archipiélago-Colección Peninsular), p. 59.

obligaba a huir y ubicarse lejos del control español. Así, estos indígenas rebeldes, de origen yucateco, no rendían tributo y estaban fuera del alcance de los curas y los encomenderos. Un segundo factor, que reconoce Bracamonte, es el contacto con nuevas enfermedades y los efectos de la guerra de conquista. Sin embargo, enfatiza, refiriéndose a los habitantes de esta región:

[...] se trataba de áreas en las que nunca se pudo implantar el dominio colonial en toda su magnitud. Por el contrario la presencia española era realmente esporádica o muy restringida, y en el sur de Quintana Roo se circunscribía casi exclusivamente a la villa de Bacalar.<sup>2</sup>

Durante los siglos XVIII y XIX otra amenaza externa para los mayas toma relevancia; aparecen en el horizonte la presencia de piratas y contrabandistas del palo de tinte provenientes de Wallis (Belice). El avance de los colonos ingleses sobre los recursos forestales era evidente y eso dificultaba aún más el control territorial de la costa oriental de Yucatán, por parte del gobierno federal. Ante la falta de control de esa parte del territorio nacional, debido al abandono del centro y nula presencia de obra pública que posibilitara la comunicación, era necesario tomar medidas para resguardar el territorio y realizar actos de gobierno.

En 1887, antes de establecerse los límites entre México y Honduras Británica (hoy Belice), en pleno desarrollo de la llamada “Guerra de Castas” o “guerra social yucateca” el entonces gobernador de Yucatán, Octavio Rosado informaba al general Porfirio Díaz que la población maya localizada en Chan Santa Cruz, Tulum y Bacalar fluctuaba entre 14 y 16 mil habitantes. El espacio referido era la zona rebelde maya que se caracterizaba por el contrabando de maderas preciosas y palo de tinte

<sup>2</sup> *Ibid.*

a cambio de armas y municiones que provenían de la colonia británica. Estos mayas rebeldes fueron un:

dolor de cabeza para los poderes central y estatal, no solo por el hecho patente de permanecer sustraídos a la influencia del gobierno, sino –muy especialmente– porque éstos llegaron a beneficiarse y a sobrevivir como rebeldes por la ausencia de regulaciones comerciales en la aún difusa frontera con Honduras Británica.<sup>3</sup>

La presencia del gobierno federal en esta zona fue facilitada por la firma del Tratado de Límites en 1893 con la colonia inglesa, por lo que en 1897 se decide enviar un destacamento militar con la finalidad de acabar con la insurrección maya, resguardar la frontera para frenar el comercio ilícito de productos forestales y frenar el avance de los colonos ingleses sobre la península.

El 22 de enero de 1898 se instala un muelle fiscal en un punto de la Bahía de Chetumal (hoy capital del Estado), esta medida se expresó en la ubicación de una barcaza de bajo calado (pontón) para realizar las tareas de aduana marítima y fronteriza. Inicia la definición de la frontera sur de México, hoy Estado de Quintana Roo. El resguardo de este punto fronterizo quedó a cargo de representantes de la Marina y de la Armada. El teniente de la Armada, Othón P. Blanco, fue uno de los tres responsables de operar ese punto fronterizo, y su tarea central fue instalar un puesto militar en la frontera que funcionaría también como aduana y puerto, ya que era necesario frenar el tráfico de madera e iniciar el cobro de impuestos. Los otros dos fueron el Comodoro Ángel Ortiz Monasterio y el capitán de navío José María de la Vega.

Lo que años más tarde sería el Territorio Federal, tuvo una ocupación militar dirigida desde el gobierno central, pues se

<sup>3</sup> C. Macías Richard, *Nueva Frontera Mexicana. Milicia, burocracia y ocupación territorial en Quintana Roo*, Chetumal, Consejo Mexicano de Ciencia y Tecnología/ Universidad de Quintana Roo, 1997, p. 32.

pretendía lograr la pacificación por la vía de las armas. Tanto la Secretaría de Guerra como la Marina realizaron campañas contra los rebeldes, varias expediciones de militares intentaron desarmar a los rebeldes de la selva, sin mucho éxito. Esta participación de expedicionarios de la Secretaría de Guerra en la denominada “campaña de Yucatán” era considerada más como un castigo que como una misión pacificadora. Entre los militares esta parte de la Península fue considerada la Siberia mexicana, ya que los riesgos de adquirir fiebre amarilla, paludismo, dengue y todo el malestar que puede resultar de vivir en la selva espesa en pleno trópico, eran muy altos. Estos destacamentos militares que venían a hacer la guerra se encontraban de pronto alejados de centros de población para la adquisición de alimentos e imposibilitados de lograr la comunicación con sus familiares. Los comisionados del ejército federal que llegaban eran considerados como los “indeseables” por sus propios compañeros, éstos eran los nuevos habitantes de esta zona de destierro.

Una vez pacificada la Costa Oriental de Yucatán, podemos afirmar que los primeros migrantes a esta parte del territorio mexicano fueron los oficiales del Ejército y de Marina (coroneles, tenientes, subtenientes, generales) quienes logran la ofensiva final de la guerra con los mayas rebeldes y recuperan el territorio para ejercer el mando federal en 1901. Es justamente el mando militar a cargo de Bernardo Reyes, Secretario de Guerra, quien hace la propuesta en 1901 para que el gobierno inicie el poblamiento en estos espacios recobrados para la administración federal. Señalaba en una carta al Secretario de Gobernación: “se juzga indispensable a juicio del ejecutivo erigir en Territorio Federal las regiones recobradas, separándolas de los estados de Yucatán y Campeche [...]”.<sup>4</sup>

Ahí quedó abierta la puerta a “una población sin rostro específico, proveniente en gran parte del exterior, y con ánimo de levantan-

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 66.

tar de la nada los cimientos de lo que era sin lugar a dudas la frontera más remota de México, la inaccesible esquina del sureste”.<sup>5</sup> Llegaron a esta costa oriental: yucatecos, campechanos, ingleses provenientes de Belice y una amplia gama de familias turcas. Otro tipo de habitantes que tuvo esta nueva frontera mexicana fueron los trabajadores de las concesiones forestales y los propios concesionarios que eran tanto nacionales como extranjeros (alemanes, estadounidenses). Desde otro punto de vista, los nuevos habitantes de la frontera sur (1904) eran fundamentalmente trabajadores domésticos, peones del campo, comerciantes y militares; también llegaron carpinteros, panaderos y un ebanista.

La explotación forestal se basaba fundamentalmente en las concesiones y arrendamiento de extensiones boscosas a compañías extranjeras y nacionales, con suficientes recursos para lograr la explotación y pagar las rentas al gobierno federal. Los únicos beneficiarios eran los arrendatarios a quienes no les interesaba adquirir la propiedad de la tierra sino tener el libre acceso a la selva tropical. Estas áreas concesionadas representaban también un factor de atracción para nuevos pobladores, ya que Díaz esperaba que las compañías forestales contribuyeran al desarrollo económico de la región al obligarlas a colonizar estos terrenos, como fue el caso de la:

compañía colonizadora de Faustino Martínez que sólo logró fundar algunas colonias como Puerto Morelos, el Meco, Yalikín y las Vegas. Sin embargo, por lo general la mayoría de los poblados estaban habitados por trabajadores temporales empleados en las labores forestales.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 90.

<sup>6</sup> M.H. Villalobos González, “Del antiguo al nuevo régimen: Bosque y territorialidad entre mayas de Quintana Roo, 1890-1935”, en G. A. Macías Zapata, *op. cit.*, pp. 213 y 214.

Desde la primera década del siglo xx, el corte y exportación del palo de tinte fue decayendo por la disminución de la demanda europea, pero en su lugar siguió la explotación forestal concentrada en el corte de las maderas preciosas como la caoba y el cedro, además de la recolección de la savia del chicozapote que salía de la selva convertida en maquetas de chicle. Esta actividad demandaba muchos trabajadores para realizar las pesadas tareas del desmonte y arrastre de la madera a través de los caminos fluviales. Los concesionarios de las zonas madereras contrataban trabajadores que eran llevados a los campamentos forestales.

El territorio federal se crea por decreto del presidente Díaz y el Congreso del Unión el 24 de noviembre de 1902, y su poblado más importante será Payo Obispo, aunque la capital del territorio se localizaría en Chan Santa Cruz. Según el censo de 1910, primer registro de población del nuevo territorio, Payo Obispo era la cabecera municipal del mismo nombre y era considerada la única ciudad de Quintana Roo, en plena frontera sur; la población de ese municipio se registró así: 1 967 hombres y 1 341 mujeres, en total 3 308 habitantes. Los otros tres municipios eran Cozumel, Isla Mujeres y Santa Cruz de Bravo. El total de habitantes del territorio para ese año fue de 9 109 (3 022 mujeres y 6 087 hombres).<sup>7</sup>

Las actividades centrales del poblado fronterizo eran las de servir de puerto y aduana. Servía como puerto para concentrar la exportación de madera que se hacía principalmente por Belice, después de extraerla del interior del territorio y concentrarla en los puertos; en tanto que la exportación chiclera se hacía por otro puerto situado casi al centro del nuevo territorio llamado Vigía Chico. Como aduana recibía los ingresos de la exportación de mercancías arrancadas a la selva tropical.

<sup>7</sup> Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, Dirección General de Estadística, *División territorial de los Estados Unidos Mexicanos*, 1913.

La explotación de los recursos forestales fue el referente obligado para explicar esta primera etapa de la evolución económica, política y social de Quintana Roo. Será hasta el gobierno cardenista, cuando por medio del reparto agrario se impulse a las cooperativas forestales y se logre incorporar este territorio a la economía nacional, a pesar de que todavía la producción forestal se embarcaba vía Belice o por Puerto Progreso. Igualmente, la creación de la Comisión Colonizadora de Quintana Roo tendría como tarea coordinar el poblamiento de esta zona, pero coincide con un clima de inestabilidad política en la región y con un periodo de guerra que hace imposible invertir lo suficiente para lograr el traslado de población.

Ya en pleno “desarrollo estabilizador” con un reparto agrario agotado a nivel nacional y con una fuerte migración del campo a las ciudades, se diseña una política que tiene como objetivo destinar grandes extensiones de selva del sureste a las actividades agrícolas y ganaderas. Se les denominará Nuevos Centros de Población Ejidal (NCPE) y tomaron gran impulso durante el gobierno de Adolfo López Mateos. Estudiosos del proceso de poblamiento en la región señalan:

Para Quintana Roo fue aprobado un plan de colonización a gran escala, un millón y medio de hectáreas en este territorio serían entregadas a campesinos de todo el país con sus derechos agrarios a salvo. Tal política intentaba de igual manera estimular el crecimiento de la población para convertir el territorio en un estado más de la federación.<sup>8</sup>

Los primeros campesinos en llegar a esta selva del sureste provenían de Guanajuato, Michoacán y Estado de México. El mayor número de colonos nacionales fueron instalados en las márgenes

<sup>8</sup> M. P. Mendoza Ramírez, “Poblar es gobernar: las políticas de colonización dirigida en Quintana Roo, 1960-1989”, en G. A. Macías Zapata, *op. cit.*, p. 268.

nes del Río Hondo (frontera con Belice). Esto generó de manera inmediata el cambio del uso del suelo: de la actividad forestal centrada en el ejido se pasó a una agricultura de monocultivo. El fomento a esta forma de colonización fue la pérdida de grandes extensiones de selva, lo cual hizo necesario diseñar otra alternativa.

En 1963, casi al final del gobierno de López Mateos, se anuncia la construcción de un ingenio azucarero en el Ejido Álvaro Obregón, esperando con ello detonar el desarrollo agroindustrial en el sur de Quintana Roo. Sin embargo, debido a que la tierra cultivable no era suficiente ni propicia para la producción de una variedad agrícola, se abandona el traslado de los campesinos y se frena la inversión federal en infraestructura, fundamentalmente, en comunicaciones y transporte, y se limitan los créditos para el campo. El proyecto se retomaría hasta llegar a la presidencia Luis Echeverría, promoviendo, además de la producción cañera, el cultivo de arroz. Durante este sexenio se brinda un gran interés al repoblamiento y la formación de los NCPE, localizados nuevamente en el sur y dando lugar a una reorganización del espacio en el territorio quintanarroense. En esta ocasión, se brindó el apoyo en materiales para la construcción de las viviendas y llegó la inversión pública para la construcción de caminos, sistemas de riego, transporte y dotación de servicios públicos. La producción agrícola se arraigaba en la zona sur del futuro estado.

Esta política de poblamiento impulsada por el gobierno federal es conocida como “colonización dirigida”. Fue el paso previo para alcanzar la cuota poblacional que se requería para formar el Estado libre y soberano de Quintana Roo, efectuada en 1974. En opinión de estudiosos del desarrollo regional, y ante esta política federal de poblamiento inducido, señalan que:

Como resultado de ello, el actual de Quintana Roo posee el área de colonización más extensa del país y el crecimiento demográfico



más grande en términos absolutos, aunque su estructura regional, [...] es muy difusa y carece de localidades secundarias.<sup>9</sup>

#### SU PRESENTE: TURISMO Y MIGRACIÓN

Se dice que Quintana Roo tiene una vocación turística de origen, ya que desde 1970, antes de ser Estado, una parte importante de su territorio se destinó a promover el desarrollo económico a través de la promoción de polos y corredores turísticos. El más conocido es el caso de Cancún, que inició su construcción en 1970; le sigue la Riviera Maya, en el Municipio de Solidaridad (antes corredor Cancún-Tulum); y de manera muy reciente, a partir de 1999, la denominada Costa Maya, nuevo destino turístico que el gobierno estatal ha impulsado en el sur del Estado y basado fundamentalmente en el turismo de cruceros.

Sin lugar a dudas, la actividad turística es actualmente el motor económico del Estado, para 2009 representó más del 35% del PIB estatal. Esta actividad es parte del sector terciario que junto con las actividades inmobiliarias, financieras, servicios educativos, actividades del gobierno y otros servicios, genera alrededor del 85% del PIB del Estado.

Igualmente, son los servicios turísticos los que demandan y ocupan el mayor porcentaje de trabajadores en el Estado. Debido a esto, podemos explicarnos la concentración de población en las ciudades turísticas localizadas en el norte de la región. Mientras tanto, el resto del estado centra su economía en las actividades agrícolas o comerciales, como lo es el caso de los municipios Felipe Carillo Puerto y Othón P. Blanco. (Véase cuadro siguiente):

<sup>9</sup> B. García M., "Regiones y paisajes de la geografía mexicana", en *Historia General de México*, México, Colmex, Centro de Estudios Históricos, 2000, p. 90.

Distribución de la población del Estado de Quintana Roo,  
por municipios, 1970-2010

| <i>Clave</i>     | <i>Nombre de Municipio</i> | <i>1970</i> | <i>1980</i> | <i>1990</i> | <i>2000</i> | <i>2010</i> |
|------------------|----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 001              | Cozumel                    | 12 622      | 23 270      | 44 903      | 60 091      | 79 535      |
| 002              | F. Carrillo Puerto         | 32 314      | 32 506      | 47 234      | 60 365      | 75 026      |
| 003              | Isla Mujeres               | 6 867       | 4 731       | 10 666      | 11 316      | 16 203      |
| 004              | Orhón P. Blanco            | 36 347      | 97 999      | 172 563     | 208 164     | 244 553     |
| 005              | Benito Juárez              | —           | 37 190      | 176 765     | 419 815     | 661 176     |
| 006              | José María Morelos         | —           | 18 372      | 25 179      | 31 052      | 36 179      |
| 007              | Lázaro Cárdenas            | —           | 11 917      | 15 967      | 20 411      | 25 333      |
| 008              | Solidaridad                | —           | —           | —           | 63 752      | 159 310     |
| 009              | Tulum                      | —           | —           | —           | —           | 28 263      |
| Total del Estado |                            | 88 150      | 225 985     | 493 277     | 874 963     | 1 325 579   |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010, INEGI.

De acuerdo al cuadro anterior, se puede observar que a partir de los años setenta, y desde que se pone en marcha el Proyecto Cancún como un Centro Turístico Integralmente Planeado (CTIP) dirigido desde el gobierno federal, la población de Quintana Roo se irá concentrando de manera muy marcada en el norte del estado. Las razones de esta atracción se deberá, en una primera etapa, a la demanda de mano de obra para la construcción de caminos e infraestructura hotelera; lo mismo llegaban peones para el desmonte de terrenos, que cocineras para laborar en los campamentos o galeras y, en general, trabajadores de la construcción. Podemos notar que, en primera instancia, llega población proveniente del centro y sur del estado, ya que se empieza a notar un decrecimiento de población en el municipio aledaño Felipe Carrillo Puerto, el cual ya para el 2010 sólo representa el 5.6% de la población total estatal, cuando en 1970 (antes de existir Cancún y Playa del Carmen como desti-

nos turísticos) era el segundo municipio más poblado, después de Othón P. Blanco, donde se localiza la capital.

Una segunda etapa de este poblamiento se dará cuando entran en operación todos los servicios anunciados del centro turístico. Hay masivos flujos de migrantes del interior del país. A este nuevo polo llega población de Veracruz, Yucatán, Chiapas y Distrito Federal, entre otros. Según INEGI, hasta 1978, el municipio de Benito Juárez tuvo un crecimiento demográfico de entre 3 y 4.9% anual. Tal como se expresa en el cuadro anterior, este municipio es desde 1990 el más poblado, concentrando actualmente casi la mitad de la población de Quintana Roo. Además, habría que destacar que según el censo de 2000, la población inmigrante en el mencionado Estado representaba el 50%. Estudiosos del fenómeno turístico señalan que:

otra característica de las ciudades turísticas es el acelerado crecimiento de su población, debido a los fuertes flujos de migración. La mayoría de los migrantes provienen generalmente de zonas rurales cercanas a los centros, tienen un bajo nivel educativo y frecuentemente solo cuentan con rudimentarios conocimientos profesionales.<sup>10</sup>

Por eso, no es de extrañar que el fenómeno migratorio sea un factor determinante en la conformación de la entidad. Para 2010, hay un incremento considerable en este grupo poblacional; del total de la población en Quintana Roo el 54.5% de su población proviene de otros estados de la república, incluso de otros países.

El caso extraordinario lo representa Playa del Carmen, cabecera del Municipio de Solidaridad creado en 1989, y que en

<sup>10</sup> Ludger Brenner, "La política turística mexicana y su impacto en el desarrollo nacional y urbano regional", en B. L. Campos Cámara (coord.), *Urbanización y turismo*, México, Pomares, 2007, p. 21.

tan solo una década (1990-2000) logra duplicar su población, pasando de 63 752, en 2000 a 159 310 en 2010.<sup>11</sup> Para ese mismo año, en este municipio, el 65% de su población (103 857) era inmigrante.

#### SU FUTURO: MÁS TURISMO...

Es de observarse que el dinamismo económico en la zona norte del estado está ligado a fuertes intereses del capital nacional y extranjero, que resultan convenientes para la promoción del desarrollo turístico de la zona. Es previsible que dichos intereses se conjuguen y presenten de manera muy pronta en los nuevos municipios creados en la última década. Nos referimos al caso de Tulum, de gran belleza y riqueza arqueológica; y a Bacalar de importantes vestigios históricos y belleza natural. Habrá que dar cuenta de cómo se conjugan la oferta de servicios turísticos y el fenómeno poblacional.

Por otra parte, en el Programa de Gobierno de 1993-1998 del Estado de Quintana Roo, se identifica un proyecto para detonar el desarrollo de su zona sur. Se le nombra Costa Maya y su motor será la actividad turística. Esta nueva región abarcará 140 km de costa y forma parte de conocido programa integral Caribe Mexicano que incluye Cancún-Cozumel-Isla Mujeres-Holbox-Riviera Maya.

La Costa Maya situada al sureste de Quintana Roo, comprende la zona costera que le permite a México tener una gran frontera con el Mar Caribe. Desde un enfoque de desarrollo regional, este programa significa no sólo turismo, sino también inversión extranjera, generación de empleo; y más adelante, los

<sup>11</sup> INEGI, *Estados Unidos Mexicanos, XIII Censo General de Población y Vivienda*, México, 2010.

efectos: migración, asentamientos irregulares, demanda de servicios, etcétera.<sup>12</sup>

En esta costa quintanarroense, la cercanía con el arrecife coralino es muy importante para la actividad pesquera. Este espacio natural es fuente de empleo parcial para los pobladores locales y también estimula las actividades recreativas para el turismo de crucero, como el buceo, el snorkel, paseos en lancha y hasta pesca deportiva. En cuanto a la pesca de especies tropicales, sabemos de la importancia que ha tenido esta actividad por la existencia de varias cooperativas que operan en la zona desde que se empezó a poblar esta región del país. Pero ésta se vio afectada por la construcción del Puerto Costa Maya, sobre todo, por la llegada de cruceros y sus actividades recreativas en tierra.

La Costa Maya a diferencia de Cancún, que desbordó su proyección como CTIP, se planea sobre un proyecto de ordenamiento territorial que pretende priorizar el cuidado de los recursos naturales. Esta relativamente nueva región turística se promueve bajo un marco de referencia de desarrollo sostenible y se construye bajo los lineamientos de un Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial (POET) que determina el uso de los espacios, incluidos los de reserva natural y los destinados para la urbanización. Se propone como una región de desarrollo urbano-turístico, cuyos impactos económicos, ecológicos, sociales y culturales empiezan a mostrarse y no parecen ser los esperados por la población local ni por los diseñadores de políticas públicas.

Ante estos resultados que muestran una distribución desigual de la población en el Estado, es necesario que los fenómenos de poblamiento sean asociados con la riqueza natural del espacio y con la conservación de la biodiversidad. Casos como el de

<sup>12</sup> B. L. Campos Cámara (coord.), *Análisis territorial del turismo. Región Costa Maya*, México, Plaza y Valdes/CONACYT/Universidad de Quintana Roo, 2010, p. 47.

Quintana Roo, en donde hay un crecimiento poblacional acelerado que impacta negativamente los recursos naturales y genera graves problemas urbanos, es necesario revisarlos y atender las expresiones del deterioro ambiental y de la concentración demográfica. Sobre todo, deben diseñarse políticas de planeación del territorio que respondan a los fenómenos que genera la población en su conjunto, pero especialmente, al sector que representa la fuerza de trabajo que contribuye al dinamismo económico de los centros turísticos en México.